

INCIDENCIA DELICTIVA | ROBOS PATRIMONIALES

En el Observatorio Ciudadano de León, tenemos el compromiso de seguir informando respecto a los temas de interés que afectan a León, en esta ocasión informaremos acerca de los **ROBOS PATRIMONIALES**, delito que comparado el **periodo enero - marzo de 2019 vs 2020** muestra una disminución en dos de los tres delitos monitoreados, sin embargo, el robo a casa habitación ha incrementado notablemente, es por esto que presentamos los datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (**SESNSP**) en incidencia por este de delito.

INCIDENCIA DELICTIVA: ROBO A NEGOCIO GUANAJUATO

Los datos registrados del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública** del **Estado de Guanajuato** denotan que en el **primer trimestre del 2020** se han registrado un total de **1,771 carpetas de investigación**, iniciadas por el delito de robo a negocio en el estado, siendo enero el mes con mayor registro.



Comparando el **trimestre 2020**, contra el mismo periodo en 2019, se ha **disminuido** un **5%**, sin embargo, ha incrementado notablemente en el estado de Guanajuato.



En la tasa por cada 100 mil habitantes se refleja un decremento del 5.36% comparando 2020 contra 2019, tomando en cuenta la proyección de la población de CONAPO (mitad de año).

TASA POR 100MIL HABITANTES			
Proyección Población CONAPO (mitad de año)	6,173,718	6,228,175	Decremento 2019 al 2020
Año	2019	2020	
	30.05	28.44	-5.36%

INCIDENCIA DELICTIVA: ROBO A NEGOCIO LEÓN

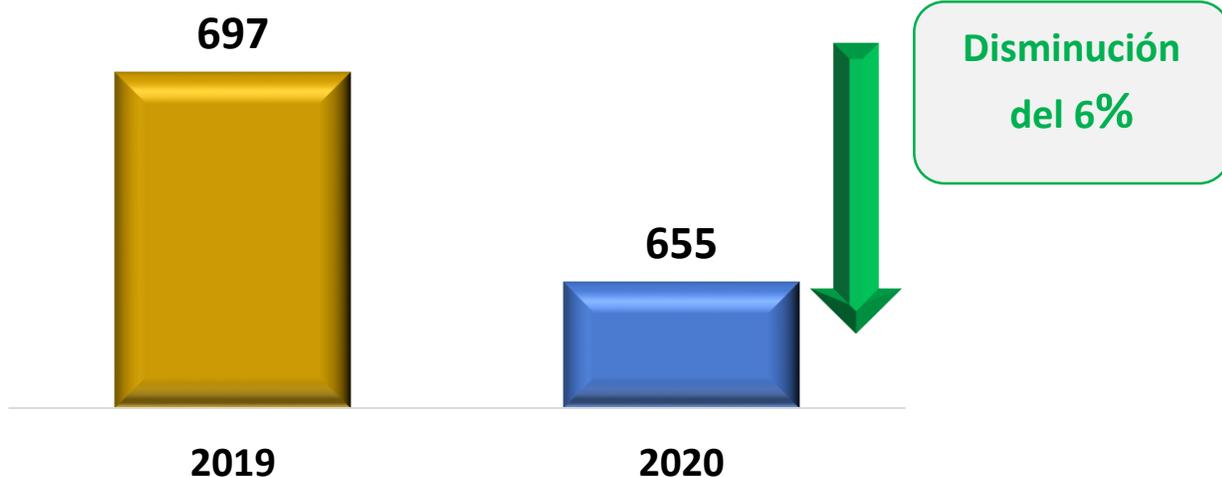
En el caso de los datos del municipio de **León** presentados por el **SESNSP**, se registran lo siguiente:

Durante el **primer trimestre de 2020**, el mes con mayor cifra de incidencia delictiva por robo a negocio fue enero, con un total de 233 carpetas de investigación abiertas por este delito, seguido del mes de marzo con 225 y en febrero 197. Se contabilizaron un **total de 655 robos a negocio**, de los cuales **355 se cometieron con arma de fuego**.



En comparativa con el 2019, se refleja un **decremento del 6%** en el caso de las carpetas de investigación abiertas por este delito.

LEÓN 2019 vs 2020



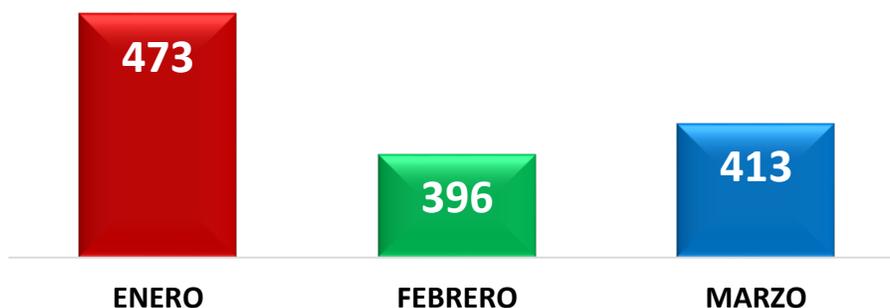
La tasa por cada 100 mil habitantes en el Municipio de León refleja una disminución del 6.69%.

TASA POR 100 MIL HABITANTES			
Proyección Población CONAPO (mitad de año)	1,577,354	1,588,554	Decremento 2019 al 2020
Año	2019	2020	
	44.19	41.23	6.69%

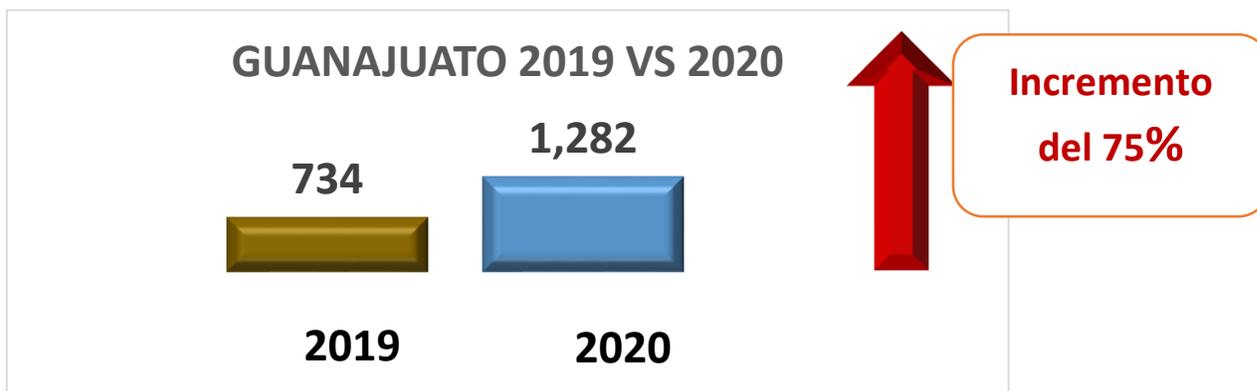
INCIDENCIA DELICTIVA: ROBO A CASA HABITACIÓN GUANAJUATO

Los datos registrados del **Secretariado del Estado de Guanajuato**, denota que en el **primer trimestre del 2020** se han registrado un total de **1,282 carpetas de investigación**, que se iniciaron por el delito de **robo a casa habitación** en el estado, siendo el enero el año con mayor registro.

GUANAJUATO 2020



Comparando el mismo periodo **enero – marzo, 2019 vs 2020**, se refleja un **incremento del 75%**.



En la tasa por cada 100 mil habitantes se refleja un decremento del **73.13%** comparando 2020 contra 2019, tomando en cuenta la proyección de la población de CONAPO.

TASA POR 100MIL HABITANTES			
Proyección Población CONAPO (mitad de año)	6,173,718	6,228,175	Incremento 2019 al 2020
Año	2019	2020	
	11.89	20.58	73.13%

INCIDENCIA DELICTIVA: ROBO A CASA HABITACIÓN LEÓN

En el caso de los datos del Municipio de León presentados por el SESNSP, se registran los siguientes datos, considerando el mes **de marzo con mayor incidencia** por este delito con **138 denuncias**.



En el periodo **enero – marzo de 2020** el delito de **robo a casa habitación** ha **incrementado en un 88%**, comparado con el mismo periodo, pero en el año 2019.



La tasa por cada 100 mil habitantes en el Municipio de León refleja un **incremento del 86.83%**.

TASA POR 100 MIL HABITANTES			
Proyección Población CONAPO (mitad de año)	1,577,354	1,588,554	Incremento 2019 al 2020
Año	2019	2020	
	13.38	24.99	86.83%

INCIDENCIA DELICTIVA: ROBO A VEHÍCULO GUANAJUATO

Los datos registrados del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública** denotan que, en el **primer trimestre del 2020** se han registrado un total de **1,100 carpetas de investigación**, iniciadas por el delito de robo a negocio en el estado, siendo enero el mes con mayor registro.



Comparando el **periodo** del **2019 – 2020**, este delito ha **disminuido** en un **3%**.



En la tasa por cada 100 mil habitantes se refleja un decremento del 4.10% comparando 2020 contra 2019, tomando en cuenta la proyección de la población de CONAPO.

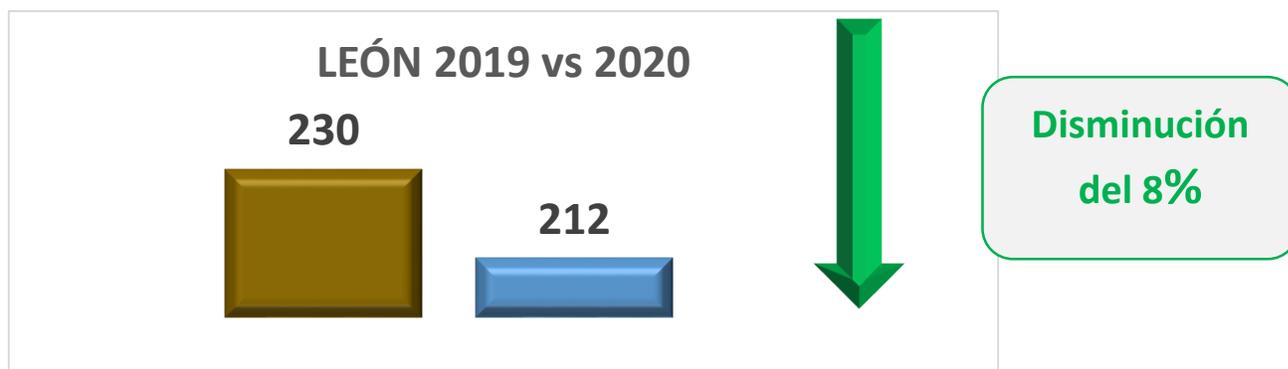
TASA POR 100MIL HABITANTES			
Proyección Población CONAPO (mitad de año)	6,173,718	6,228,175	Decremento 2019 al 2020
Año	2019	2020	
	18.42	17.66	4.10%

INCIDENCIA DELICTIVA: ROBO A VEHÍCULO LEÓN

En el caso del municipio de **León** presentados por el **SESNSP**, se registran los siguientes datos, representando **enero el mes con mayor incidencia con 73 carpetas de investigación**.



Aun cuando se refleja una disminución en el caso de las carpetas de investigación abiertas por este delito, esto es mínimo, denotando un **decremento del 8%**.

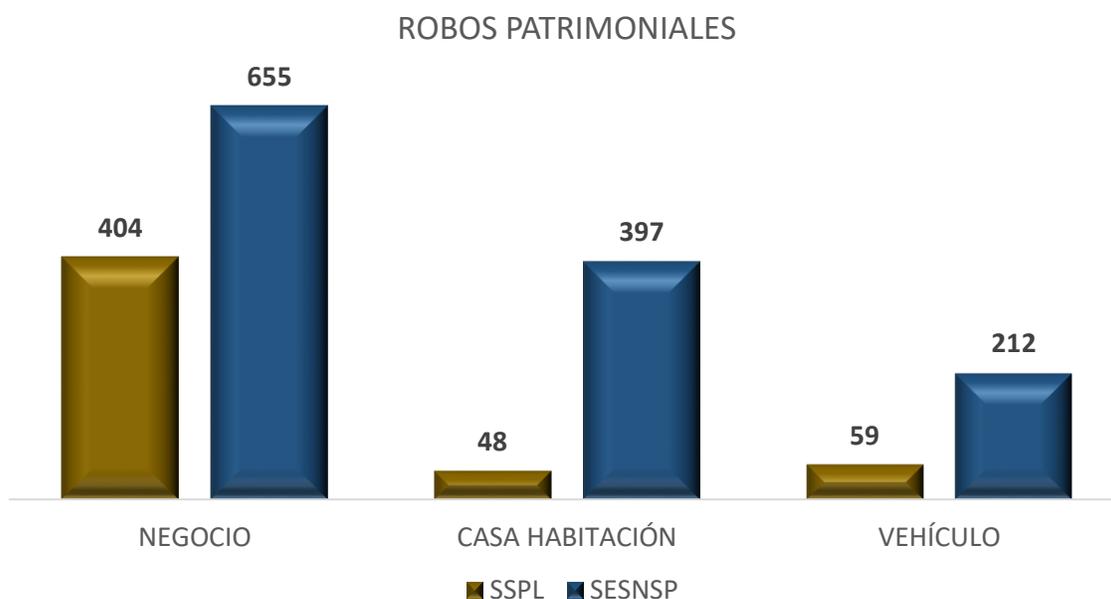


La tasa por cada 100 mil habitantes en el Municipio de León refleja una disminución del **8.48%**.

TASA POR 100 MIL HABITANTES			
Proyección Población CONAPO (mitad de año)	1,577,364	1,588,553	Decremento 2019 al 2020
Año	2019	2020	
	14.58	13.35	8.48%

COMPARATIVO DATOS SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSPL) VS SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Realizando un **comparativo** de la incidencia delictiva registrada por la **SSPL** y el **SESNSP**, se puede observar una notable discrepancia en el registro de los delitos patrimoniales, se denota en el caso del robo a casa habitación una diferencia de 349 registros en este delito, 153 en el caso de robo a vehículo y 251 en el robo a negocio. Lo cual indica que la cifra negra es alta, y que no se completó la denuncia o bien no hubo pruebas suficientes para poder abrir una carpeta (Cabe aclarar que en el caso de los robos no se puede contabilizar las víctimas de estos).



LABOR DE LAS AUTORIDADES

Reconocemos y agradecemos a cada uno de los miembros de las **fuerzas de seguridad** por cumplir con la labor que tienen, PROCURAR Y ASEGURAR LA SEGURIDAD CIUDADANA, sin embargo, **solicitamos** ante el escenario actual a **redoblar esfuerzos y prestar principal atención en estos delitos**.

Así mismo **EXHORTAMOS** a los ciudadanos a mantener la calma, así como a trabajar en conjunto con las autoridades, brindando todo tipo de información

referente a casos como los antes mencionados. **Prevenir es un acto en el cual TODOS podemos contribuir.**

RECOMENDACIONES PARA PREVENIR SER VÍCTIMAS DE ROBO:

La policía Federal **(1)** propone las siguientes medidas preventivas para evitar ser víctimas de robo:

1. Carga por separado las llaves de tu auto y casa.
2. Si esperas dentro de un auto, ponte alerta y no te distraigas con el teléfono.
3. Rompe rutinas: usa diferentes rutas y horarios.
4. Identifica “islas de seguridad” en tus trayectos, como gasolineras, sedes de policía y puntos donde puedas solicitar apoyo.
5. De noche, evita caminar por zonas solitarias como parques, estacionamientos y callejones.
6. Si eres víctima de robo, presenta tu denuncia y contribuye a identificar zonas de incidencia.

CONCLUSIONES

En el análisis del monitoreo del trimestre ENERO – MARZO 2020, se refleja que en los **Delitos Patrimoniales** (robo a casa habitación, robo a Negocio, y robo de vehículo), el **mes** que presentó **mayor incidencia** en la apertura de carpetas de investigación fue **ENERO**.

Si bien se sabe, este tipo de delitos atentan contra todos los ciudadanos, ya que los delitos patrimoniales no solo afectan directamente a las víctimas, sino a los que están a su alrededor.

Este tipo de delitos afectan de igual manera a la economía, por el hecho de que aparte de sufrir un robo, se debe invertir también en alarmas o dispositivos.

¹ <https://www.gob.mx/policiafederal/es/articulos/conoce-algunas-medidas-para-prevenir-casos-de-robo?idiom=es>